

Trabajo Práctico N° 2: “RECONOCIMIENTO DE ANALISIS URBANO”.

GUIA TEORICA

Centrado en la **Unidad N° 1 Urbanismo en Mendoza.**

Los alumnos conformarán equipos de trabajo de 3 o 4 integrantes. Constituido el grupo deberán analizar un sector urbano definido.

Objetivos:

- Conocimiento básico y uso de las normativas del medio aplicables en la Arquitectura. Códigos de Edificación y de Ordenamiento Urbano. Características. Zonificación general de los usos del suelo: concepto, actividades permitidas, zonificaciones especiales. Reconocimiento urbano, Trama vial y estructura urbana.
- Estudio y aplicación de las reglamentaciones vigentes en los temas a resolver: retiros, alturas, densidades, factor de ocupación del suelo (F.O.S.), factor de ocupación del terreno (F.O.T.).
- Fomento del trabajo en equipo.

DESARROLLO:

26 de Marzo

- 1) **Relevamiento de datos** en el sitio del tema asignado con el fin de analizar el sector territorial y contexto urbano . Durante la visita se relevarán los datos relevantes realizando los croquis necesarios para presentar en clase taller y realizar los análisis correspondientes.
- 2) **Análisis del sector** aplicación de conceptos teóricos. Se realizarán los siguientes estudios:

Análisis urbano del sector:

- a. Ubicación territorial respecto al Gran Mza.
- b. Estructura vial.
- c. Trama urbana del sector.
- d. Zonificación de usos y usos de suelo.
- e. Equipamiento urbano.
- f. Infraestructura urbana del sector.
- g. Perfil urbano del sector.

Análisis urbano del Terreno y entorno inmediato:

- a. Accesibilidad.
 - b. Circulaciones internas y estructura vehicular peatonal.
 - c. Edificios circundantes.
 - d. Terreno dimensiones, orientación y contexto próximo.
 - e. Normativa general del complejo.
- 3) **Intervención Urbana** : Detección de falencias urbanas del sector y realizar una propuesta en relación a las mismas.

PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN:

09 de Abril

- a) Informe escrito en carpeta grupal. Tamaño A4.
- b) Informe gráfico mediante láminas A3 (incluidas en carpeta anterior), según composición y diagramación solicitada en taller.
- c) Las hojas y láminas tendrán un rótulo mínimo, con el tema y nombre de los integrantes del equipo.
- d) Exposición en clase mediante proyección.

RECUPERACIÓN:

16 de Abril

Salvando las observaciones planteadas por los docentes en la presentación y exposición del trabajo, se presentará corregida la misma documentación del punto anterior.

PRESENTACIÓN FINAL (2ª RECUPERACIÓN): 11 de Junio

Cada alumno en forma individual presentará **copia del trabajo elaborado por el equipo**. De haberse producido observaciones en la primera recuperación, deben estar debidamente salvadas.

Informe final: cada integrante del grupo de trabajo conservará una copia de este práctico y la incluirá en su propia carpeta de trabajos prácticos, requisito indispensable para regularizar, promocionar o aprobar en mesa examinadora.